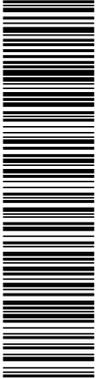


DOCUMENTO NOTIFICACION AL INTERESADO: 161125 Conv Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WELJ3-JDZND-M6CK5 Fecha de emisión: 25 de noviembre de 2016 a las 15:12:40 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 25/11/2016 14:51	ESTADO FIRMADO 25/11/2016 14:51



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.avtoarroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

Concejales

ASUNTO: Notificación de Resolución
SERVICIO: Gobierno, Actas y Fe Pública
REMISIÓN: Electrónica

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2016/2676.- En Arroyo de la Encomienda, a viernes, 25 de noviembre de 2016

VISTOS los asuntos a resolver por el Pleno de la Corporación propuestos por el Sr. Secretario y demás que esta Alcaldía ha estimado oportunos; y oída la Junta de Portavoces el día 23 de noviembre de 2016;

En base a las atribuciones que me confiere la Legislación Local, convoco a los Sres. Concejales a sesión ordinaria a celebrar por el Pleno de la Corporación, el próximo **miércoles día 30 de noviembre de 2016, a las 17 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.- Aprobación inicial del Presupuesto para el 2017
- 3.- Aprobación del régimen de dedicación parcial para el cargo de Concejal Delegado de Página Web, Portal de Transparencia y Sanidad.
- 4.- Aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2015
- 5.- Plan Provincial de Cooperación 2016-2017. Casa de la Música y del Teatro. Compromisos a adoptar.
- 6.- Dación de cuenta de la obligación de suministro de información correspondiente al 3^{er} trimestre del 2016.
- 7.- Dación de cuenta de los informes de morosidad del 3^{er} trimestre del 2016.
- 8.- Dación de cuenta del periodo medio de pago del 3^{er} trimestre del 2016.
- 9.- Dación de cuenta del cumplimiento de la normativa de personal eventual de acuerdo con el artículo 104 bis de la Ley de Bases de Régimen Local.

- Dación de Cuenta de Resoluciones de la Alcaldía.

- Mociones y propuestas:

A) Grupo Municipal Socialista.

Moción instando a la Junta de Castilla y León y a la Gerencia Regional de Salud a retomar las obras de ampliación y reforma del Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

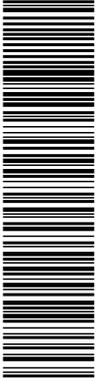
B) Grupo Municipal Si Se Puede Arroyo.

B.1-Moción instando a la Junta de Castilla y León para que el Instituto de Educación Secundaria (IES) de Arroyo de la Encomienda cuente con un mínimo de 10 aulas.

B.2-Moción de apoyo a la proposición de Ley para la aplicación de Medidas Urgentes en materia de Régimen Local, presentada en el Congreso de los Diputados.

- Ruegos y Preguntas.

DOCUMENTO NOTIFICACION AL INTERESADO: 161125 Conv Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WELJ3-JDZND-M6CK5 Fecha de emisión: 25 de noviembre de 2016 a las 15:12:40 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 25/11/2016 14:51	ESTADO FIRMADO 25/11/2016 14:51



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.arroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Notifíquese por la Secretaría en forma legal.

Lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Le saluda atentamente en Arroyo de la Encomienda,
EL SECRETARIO